

**INCORPORACIÓN Y LISTA DE ESPERA PROCESO SELECTIVO DE TURNO LIBRE PARA CUBRIR 5 PLAZAS
DE ALMACENERO/A
REFERENCIA: G00072025**

CANDIDATOS INCORPORADOS TRAS LA RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO:

REFERENCIA	PUNTUACION FINAL PROCESO SELECTIVO	ORDEN DE PUNTUACIÓN RESOLUCIÓN
G00072025-10231	9,40000	1
G00072025-10247	9,33300	2
G00072025-10306	8,96700	3
G00072025-10235	8,73300	4
G00072025-10288	8,53300	5

LISTA DE ESPERA:

Atendiendo a lo señalado en el apartado 5º - Reserva de puntuaciones de las bases específicas que rigen el proceso selectivo, se informa de la relación ordenada de candidatos en lista de espera:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (Máx. 10 pts)	ORDEN DE PUNTUACIÓN
G00072025-10312	8,50000	1
G00072025-10314	8,50000	2
G00072025-10300	8,46700	3
G00072025-10366	8,40000	4
G00072025-10387	8,40000	5
G00072025-10289	8,23300	6
G00072025-10239	7,80000	7
G00072025-10227	7,70000	8
G00072025-10237	7,56700	9
G00072025-10272	7,30000	10
G00072025-10230	7,13300	11
G00072025-10248	7,03300	12
G00072025-10329	6,80000	13
G00072025-10234	6,76700	14
G00072025-10240	6,13300	15
G00072025-10377	5,93300	16
G00072025-10341	5,60000	17
G00072025-10270	5,26700	18

En la presente relación se incluye la columna “orden de lista de espera” según el resultado final del proceso selectivo.

Los aspirantes que figuran en líneas sombreadas han dejado de estar activos en esta relación.

La presente lista de espera tiene vigencia hasta el día 13 de octubre de 2026, según el acuerdo paritario del 3 de julio de 2025.

*En el orden indicado se han aplicado los criterios de desempate establecidos en las bases generales del proceso selectivo.

Madrid, a 11 de septiembre de 2025

ÁREA ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN